

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
(IICA)**

**Proyecto Red de Innovación Agrícola
(RED SICTA) Fase III**

Referencia COSUDE: N° 7F-02188.05 Fase 5

**Estados de Presupuesto y Ejecución Presupuestaria
y de Ingresos, Egresos y Saldos de los Fondos, por el período
comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2012,
conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes, el
Informe de Cumplimiento y el Informe sobre la Estructura de Control
Interno**

Illescas, Ramírez y Asociados

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
(IICA)**

**Proyecto Red de Innovación Agrícola
(RED SICTA) Fase III**

Referencia COSUDE: N° 7F-02188.05 Fase 5

*** I N D I C E ***

Carta Resumen y Envío	01 - 11
Informe de los Auditores Independientes	12 - 13
Estado de Presupuesto y Ejecución Presupuestaria	14 - 18
Estado de Ingresos, Egresos y Saldo de los Fondos	19 - 19
Notas a los estados financieros	20 - 24
Informe de Cumplimiento	25 - 26
Anexo al Informe de Cumplimiento	27 - 31
Informe sobre la Estructura de Control Interno	32 - 33
Información Complementaria	34 - 34
Anexo I	Acta de Reunión de Clausura de la Auditoría
Anexo I.a	Seguimiento a recomendaciones de auditoría
Anexo II	Control de Trabajos de Auditoría y Cumplimiento de Principios
Anexo III	Inventario de Activos Fijos
Carta de Salvaguarda	

Managua, 12 de Abril del 2013.

Ingeniero

Mario Roberto Aldana Pérez

Representante para Nicaragua

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Managua, Nicaragua

Estimado Sr. Aldana:

Este informe presenta los resultados de nuestra auditoría financiera y de cumplimiento al Estado de Presupuesto y Ejecución Presupuestaria del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Ingresos, Egresos y Saldo de los Fondos, por el periodo de 12 meses terminados a esa misma fecha.

ANTECEDENTES

El Proyecto es parte integral del "Sistema Centroamericano de Integración Tecnológica Agropecuaria" (SICTA) y es implementado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura" (IICA). Su organización consta de una Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) La UEP administra el fondo de co - financiamiento, captura las demandas y ayuda a los beneficiarios a elaborar los proyectos, mantiene un sistema de gestión del conocimiento y facilita la construcción de capacidades entre los Socios.

El Proyecto Red de Innovación Agrícola (Red SICTA) segunda fase inició en diciembre 2006, a fin de continuar apoyando a los pequeños productores con el objetivo de promover la integración tecnológica, generando y divulgando conocimientos de tecnologías relevantes para los sistemas de las cadenas agroalimentarias de los sistemas de frijol y el maíz y su diversificación respondiendo a demandas de los pequeños productores de América Central.

De acuerdo a la demanda de los productores se identificaron y co - financiaron a través del componente de cofinanciamiento 12 proyectos en seis países del istmo centroamericano, exceptuando Panamá. En estos 12 proyectos se llevaron a cabo innovaciones con enfoque de cadena y orientadas a los mercados a fin de resolver la problemática demanda por los productores y asegurar el incremento de sus ingresos netos.

En septiembre de 2010, inició una tercera fase del Proyecto Red de Innovación Agrícola para seguir apoyando a los pequeños productores que participan en las cadenas de maíz y frijol con el objetivo de aumentar la rentabilidad fortaleciendo procesos nacionales y regionales de innovación tecnológica en Centroamérica.



Durante la Fase III el proyecto buscará concentrarse en la identificación y difusión de innovaciones tecnológicas replicables a nivel regional, que resuelvan problemas relevantes de las cadenas de maíz y frijol con énfasis en Nicaragua y Honduras, con participación de los otros países de la región.

El presupuesto aprobado para el Proyecto RED SICTA - Fase III, por el período comprendido del 1° de septiembre de 2010 al 31 de diciembre de 2013, es de US\$ 4, 263,117 (Cuatro millones doscientos sesenta y tres mil ciento diecisiete dólares netos).

A continuación las categorías presupuestarias del Proyecto RED SICTA, Fase III:

Componente	Parcial	Importe US \$
Costos Operativos de la Organización para la implementación		452,356.00
Implementación del Proyecto		1,468,300.00
Fondos Administrados		2,342,461.00
Redes para la Gestión del Conocimiento	835,480.00	
SICTA	315,781.00	
Innovaciones	1,191,200.00	
Gran total		4,263,117.00

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.-

General:

Expresar una opinión profesional e independiente sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros (Presupuesto y Ejecución Presupuestaria y el correspondiente Estado de Ingresos, Egresos y Saldo de los fondos) al 31 de diciembre de 2012 y por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2012.

Específicos

- 1.1** Examinar la regularidad financiera, mediante el control y la evaluación de la exactitud, lo exhaustivo y la sinceridad de las distintas transacciones contables del Proyecto, ya sea integralmente o por muestreo, según las necesidades y la evaluación de los riesgos efectuada antes y en el transcurso de la auditoría.
- 1.2** Examinar la conformidad de los gastos con los objetivos del Proyecto, mediante el control y la evaluación de las transacciones, los gastos e ingresos con respecto a los documentos de base del Proyecto.



1.3 Examinar la eficacia y la racionalidad económica, mediante el control y la evaluación:

- a) De la minimización de los costes de los recursos desplegados para las actividades, garantizando al mismo tiempo una calidad apropiada.
- b) De la comparación de los gastos con respecto a los presupuestos y de la explicación de las diferencias.

1.4 Examinar lo oportuno y lo pertinente del Sistema de Control Interno (SCI) y de su funcionamiento, mediante el control y la evaluación:

- a) De la organización interna (estructuras, funciones, tareas, competencias, responsabilidades, métodos, procedimientos, etc.),
- b) De la existencia, del acato y de la aplicación de las leyes tributarias, laborales, reglamentos, directivas, etc.
- c) De la protección de los recursos y activos,
- d) De la prevención de los errores y fraudes,
- e) De la calidad y fiabilidad del sistema de información y reportes.

1.5 Examinar el seguimiento a los informes de auditorías

Mediante el seguimiento a las recomendaciones de auditorías externas y revisiones internas de periodos anteriores, determinar si se han tomado en cuenta, su aplicación y cumplimiento.

PROCESOS DETALLADOS DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

En nuestra calidad de Auditores Externos hemos aplicado procedimientos de auditoría apropiados para formarnos una opinión profesional, entre los que destacan la verificación de los siguientes principios:

Principio 2.1: De exactitud (regularidad financiera)

Asuntos relacionados con el proyecto:

- a) Autorizaciones/aprobaciones de gastos y validez mediante comprobantes
- b) Detalles de los fondos recibidos para el proyecto y conciliación con la información suministrada por el/los donante(s)
- c) Existencia física y movimientos de los bienes que constituyen el patrimonio del proyecto (activos inmovilizados, partidas de existencias, activos corrientes)
- d) Asignación de gastos conforme al/a los presupuesto(s) acordados



Dirección: Rotonda de Ticuantepe, 4 Kmts sobre el camino a Veracruz, Residencial Casa Blanca, Casa E-10 Aptdo. C-275 • Teléfono: 2267-6134 • Celular: 8883-2388

E-mail: rillescas@cablenet.com.ni / rillescas38@gmail.com

- e) Conformidad de los contratos con la legislación actualmente vigente
- f) Disposición y puesta en práctica de observaciones, ajustes y recomendaciones de informes de auditoría anteriores

Asuntos relacionados con la contabilidad:

- g) Exactitud aritmética de cuentas, comprobantes y estados financieros e informes
- h) Exactitud de los asientos contables
- i) Oportunidad del registro de eventos y transacciones económicos en las cuentas del libro mayor
- j) Estados financieros e información de informes conforme a las cuentas del libro mayor
- k) Adecuación e integralidad de los ingresos; los ingresos se han registrado correctamente
- l) Evaluación de las cuentas por cobrar y adelantos; justificación de importes vencidos/impagados que daten de más de un mes
- m) Conciliación de balances de efectivo en caja y en bancos con las cuentas del libro mayor
- n) Disposición e implementación de observaciones y recomendaciones, así como ajustes y recomendaciones de informes de revisión financiera y/o auditoría anteriores

Principio 2.2: Existencia, adecuación y efectividad del sistema de control interno (SCI)

- a) Adecuación de la organización interna (estructuras, funciones, tareas, autorizaciones, responsabilidades, métodos, procesos, separación de poderes, etc.)
- b) Efectividad de la contabilidad de proyectos y financiera y procesos de informes
- c) Cumplimiento de leyes, regulaciones e instrucciones aplicables
- d) Conservación física de activos
- e) Prevención de errores contables y fraude financiero
- f) Adecuación e integridad del sistema de información y de informes financieros

Principio 2.3: Conformidad con los objetivos del proyecto y cumplimiento de las condiciones contractuales

- a) Conformidad de las transacciones, gastos e ingresos mediante la comparación con los documentos básicos del proyecto (descripción del proyecto, programa de actividades, contratos, términos de referencia, presupuestos, etc.)
- b) Verificación de que los bienes adquiridos con los fondos asignados se utilizan de acuerdo con los objetivos definidos y aún están disponibles o han sido cedidos/vendidos conforme a los procesos previstos en el acuerdo/contrato de proyecto
- c) Verificación del cumplimiento de las cláusulas del acuerdo/contrato de proyecto



- d) Verificación de que los gastos corresponden a los presupuestos acordados. Análisis de las desviaciones entre los gastos presupuestados y efectivos y justificación de importantes variaciones del presupuesto (+/- 10% del presupuesto)

Principio 2.4: Realización económica de las actividades y uso eficiente de los recursos financieros

- a) Los recursos financieros se utilizan para las actividades estipuladas en el acuerdo o contrato de proyecto establecido con el consultor/realizador y conforme a los términos de referencia, garantizando en todo momento un nivel adecuado de gastos y beneficios
- b) Existencia y aplicación de medidas adecuadas en el sistema de control interno (SCI) con respecto a la utilización de los recursos desplegados
- c) Aplicación de procedimientos de gestión relativos a las distintas transacciones de proyecto. En particular, división apropiada de competencias y responsabilidades respecto a las funciones y procesos importantes, tales como la firma de compromisos, autorización y contabilización de gastos, conciliación de efectivo en caja y en bancos, seguimiento de deudores y acreedores pendientes durante largo tiempo, control físico de inventarios, etc.)
- d) Los gastos están en línea con las posiciones presupuestarias acordadas
- e) Toda desviación de los gastos efectivos frente al presupuesto está debidamente explicada y adecuadamente documentada por la gestión del proyecto
- f) Existencia de procesos adecuados de oferta y adquisición.
- g) Confirmación de que los precios y tarifas están sujetos a un control regular y que el sistema de contabilidad utilizado cumple con los requisitos de una herramienta de gestión, en particular en lo que respecta al análisis de costos.
- h) Auditoría y justificación de los gastos de expertos/consultores locales y extranjeros (alquiler, gastos de viaje, viáticos, etc.)
- i) Auditoría y justificación de los gastos relacionados con los empleados nacionales (salario bruto, contribuciones a la seguridad social y beneficios, etc.)
- j) Verificación de que el uso privado de teléfonos móviles y fijos por los miembros de la plantilla de empleados ha sido facturado y cobrado

ALCANCE DE LA AUDITORIA.-

A continuación detallamos los procedimientos de auditoría más importantes que desarrollamos para alcanzar los objetivos de esta auditoría.

Generales.-

Obtuvimos un entendimiento de la administración, políticas y actividades que desarrolla el **Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA), FASE III;**



Efectuamos un análisis preliminar de la información obtenida, determinando áreas o cuentas a ser examinadas y los criterios de auditoría para su examen;

Preparamos los programas de auditoría y especificamos los criterios de medición, basados en el control interno y las evaluaciones de riesgos.

Control Interno.-

Con base en el entendimiento suficiente sobre el control interno evaluamos los riesgos de control y determinamos la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría a ser efectuadas;

Enfocamos nuestra evaluación del ambiente de control y los procedimientos de contabilidad relacionados con la habilidad del Proyecto para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera consistente con las aseveraciones realizadas de los estados financieros;

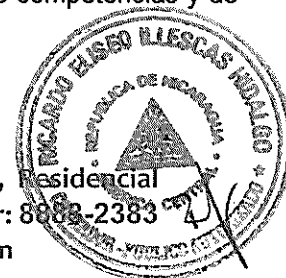
Evaluamos la efectividad del control interno del Proyecto para prevenir o detectar errores de importancia en los estados financieros;

Evaluamos el control interno relativo al cumplimiento de términos del convenio y regulaciones aplicables que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros del Proyecto;

Controles generales y verificación de operaciones, transacciones y de cumplimiento

Las principales transacciones revisadas son las siguientes:

1. Verificamos el acato de disposiciones administrativas, financieras y contables contenidas en los siguientes documentos: *Convenio de Cooperación Técnica entre la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)*, Condiciones Generales para mandatos de proyectos COSUDE, Plan Operativo Anual 2012, Manual de Procedimientos Contables y Financieros, Reglamento Financiero, Reglamento de Personal, Manual de Contratación de bienes y adquisición de servicios aplicables de acuerdo al modelo de Gerencia del IICA.
2. Verificamos los fondos recibidos por el Proyecto y los contrastamos con la confirmación suministrada por IICA/SEDE COSTA RICA/Cuenta de Control.
3. Verificamos los activos fijos adquiridos, que constituyen el patrimonio del Proyecto tomando en cuenta la práctica de la Cooperación Suiza de pasar tales bienes directamente a gastos, manteniendo un estricto control de inventario (se adjunta el listado de inventarios).
4. Verificación de las operaciones y transacciones del Proyecto, bajo los siguientes aspectos:
 - a) Verificamos el cumplimiento de los procedimientos de gestión relativos a las distintas transacciones y a su aplicación. En particular, verificamos el reparto de competencias y de



- responsabilidades (contratación, contabilización de los gastos, control de caja, seguimiento de las deudas y créditos, inventarios, etc.), juicios sobre su eficacia y señalamiento de los puntos débiles constatados.
- b) Evaluamos la conformidad de las autorizaciones de gastos y validez de los comprobantes contables, para ello se efectuaron pruebas de comprobantes en serie.
 - c) Verificamos la exactitud aritmética de los documentos contables, de los comprobantes, de los asientos contables y de los estados financieros.
 - d) Revisamos mediante pruebas de control parcial que los gastos efectuados se corresponden efectivamente al presupuesto acordado por las Partes.
 - e) Verificamos que los gastos incurridos estuvieran respaldados con comprobantes originales, debidamente firmados, autorizados y archivados.
 - f) Verificamos la existencia de procedimientos de adquisición y de su acato.
 - g) Revisamos la conciliación de estados bancarios con saldos de la contabilidad.
 - h) Revisamos el saldo en efectivo (caja) al momento de la auditoría y verificación del saldo final de gestión en cuentas bancarias mediante extractos.
 - i) Verificamos los pagos por adelantado, justificación de avances otorgados y detalle de estas operaciones.
 - j) Verificamos que los gastos efectuados corresponden al presupuesto aprobado.
 - k) Verificamos que los bienes adquiridos por el Proyecto, en el marco de su ejecución, se destinan debidamente a los objetivos previstos por el Proyecto y aún están disponibles para el Proyecto.
5. Mantuvimos una constante comunicación con la Administración del Proyecto, con la finalidad de que se nos pudiera proporcionar oportunamente la información oral o escrita que no estuviera incluida en los documentos contables examinados.
6. Verificamos el cumplimiento de las recomendaciones a observaciones de los informes de auditorías anteriores.

Tareas y controles especiales

- a) Verificamos la adecuación del plan contable vigente a las necesidades del Proyecto como instrumento de gestión, en particular en lo referente a la posibilidad de análisis de costo.
- b) Verificamos que los gastos ligados al personal internacional y local estuvieran de acuerdo a las leyes locales correspondientes y las condiciones generales que rigen al IICA (gastos de viaje, indemnizaciones, prestaciones sociales, políticas salariales, etc.)
- c) Efectuamos una revisión selectiva, pero con un alcance suficiente, de los expedientes de consultoría del período examinado, con el fin de comprobar el cumplimiento con las políticas y normas que rigen la selección y contratación de consultores, así como el seguimiento a los resultados obtenidos y al nivel de calidad de los mismos.
- d) Solicitamos carta de manifestaciones o de salvaguarda en la que se certifica la Responsabilidad de la Administración de IICA / Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED



SICTA) en el establecimiento de cuentas y estados financieros correctos, completos y sinceros, que representan hechos reales, conforme a los objetivos del proyecto.

LIMITACIONES DE LA AUDITORIA

Durante la ejecución de nuestra auditoría, no se nos presentó ningún tipo de limitación por parte de la Administración del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura" (IICA)

DESVIACIONES Y SU EFECTO EN TÉRMINOS ECONÓMICOS

El desarrollo del trabajo incluyó el análisis de la elegibilidad de los gastos efectuados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura" (IICA) / Proyecto Red SICTA durante el periodo sujeto a examen. Durante nuestra revisión, ningún aspecto importante llamó nuestra atención que pudiera considerarse como una desviación.

EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL USO DE LOS RECURSOS

La Administración del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (IICA) / Proyecto Red SICTA, al 31 de diciembre del 2012, ejecutó la suma de US \$ 997.127.46 dólares con cargo al presupuesto anual que asciende a la suma de US \$ 2.067.605 dólares. Esto representa una ejecución del 48 % de la dotación presupuestaria autorizada para el año 2012.

Se llama la atención del lector de este informe en cuanto a que la sub categoría presupuestaria "Innovaciones" presenta una eficacia planificada de US \$ 732.000 dólares y estaba dirigida al Financiamiento de 30 Innovaciones (incluyendo revisiones y auditorías a proyectos) Esta sub categoría no presenta ejecución durante el año.

Se aclara que al 31 de diciembre del 2012 se habían firmado 04 contratos para la ejecución de igual número de proyectos con las organizaciones "Contrapartes" y comprometido fondos por la suma de US \$ 159.720.44 dólares, además, se habían desembolsado a cuenta de estos contratos la suma de US \$ 63.888.03 dólares. El estado de presupuesto y ejecución presupuestaria no muestra ninguna ejecución relacionada con estos proyectos debido a que las organizaciones no habían rendido cuenta de los fondos que se les anticiparon.



A continuación se inserta un Cuadro resumen de la ejecución por Categoría del Presupuesto:

Código	Descripción	Presupuesto	Ejecución	Variación	
				Absoluta	Relativa
1	Costos Operativos de la Organización para la Implementación	213,082.00	91,760.98	121,321.02	0.57
2	Implementación del Proyecto	487,396.00	411,370.63	76,025.37	0.16
3	Fondos del Proyecto Administrados	1,367,127.00	493,995.85	873,131.15	0.64
	Total General	2,067,605.00	997,127.46	1,070,477.54	0.52

COMENTARIOS DE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO RESPECTO A LA SUB EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONTENIDOS EN CARTA DE REFERENCIA Red SICTA / RR – 2013 – 0103, DEL 16 DE ABRIL DEL 2013.

Parte conducente: El proyecto para el año 2012 tuvo una ejecución del 48 % del valor total presupuestado.

La sub ejecución del proyecto se presenta principalmente en el componente desarrollo de innovaciones (proyectos) , debido a que los procesos de identificación y formulación de proyectos son altamente participativos, lo que requieren diversos procesos de consulta y trabajo con las redes nacionales de innovación tecnológicas, las cuales determinan en muchos casos sus tiempos, éstas fueron conformadas durante el año 2012. A esto se suma la poca capacidad de los actores y ausencia de algunos enlaces para formular proyectos.

El proceso de aprobación de los proyectos por parte del Directorio del Proyecto Red SICTA demoraba más o menos 15 días, tiempo normado para brindar su decisión de aprobación, rechazo u observación, en algunos casos llegaron hasta 40 días. La demora en este proceso a la fecha ha sido superada. Cuando se aprueba un proyecto se hace un contrato y se realiza un GAP, que consiste en un Comité de acuerdos de las diferentes instancias tanto técnicas como financieras, las contrapartes se dilataron en entregar la documentación legal y en abrir cuentas bancarias lo cual atrasó el proceso de inicio. Pese a que se acompaña y se presiona a las contrapartes, estas tienen sus propios procedimientos. A la fecha se tienen 29 proyectos aprobados que serán ejecutados en el próximo periodo, esto se ha obtenido producto de la gestión que se ha efectuado para agilizar la ejecución de los mismos.

Por otro lado, en la parte financiera los fondos asignados a los proyectos no aparecen en la ejecución de Red SICTA, más que como cuentas por cobrar y no es hasta que las contrapartes entregan y se les aprueban los informes técnicos y financieros que se registran a su respectivo gasto. De manera que tenemos dinero asignado que se está gastando pero no está cargado a la ejecución financiera. Por otro lado, actualmente se cuenta con una programación bien detallada a fin



de que se ejecuten de acuerdo a la programación y darle mayor seguimiento y acompañamiento a los proyectos.

Igualmente el componente de Fortalecimiento del SICTA, presenta una sub ejecución con relación a lo programado, esto debido a las demoras y tiempos que no ayudaron a ejecutar los recursos en el marco del SICTA.

RESULTADOS DE AUDITORÍA.-

Informe de los Auditores Independientes.-

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la ejecución presupuestaria y saldo de los fondos del **Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA)** Fase III, al 31 de Diciembre de 2012, los ingresos recibidos y los gastos efectuados, por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2012, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota - 2.

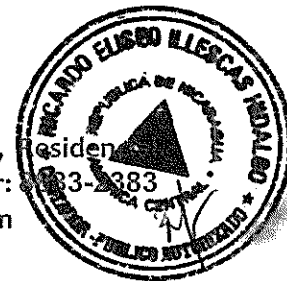
Base de contabilidad, uso y presentación de cifras acumuladas

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros, que describe las políticas contables del proyecto. Los estados de presupuesto y ejecución presupuestaria y de ingresos, egresos y saldo de los fondos están preparados para que la administración del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III cumpla con las disposiciones de las políticas contables del Contrato de Cooperación. Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Las cifras presentadas en el estado de ingresos, egresos y saldos de los fondos - *acumuladas*, integran el resultado de las actividades del año 2012 con las relativas al periodo de 16 meses terminados el 31 de diciembre del 2011. El estado financiero que contiene las cifras de esos 16 meses de operación fue auditado por otros auditores y su informe fechado 27 de noviembre del 2012 contiene una "Opinión sin modificaciones".

Cumplimiento con Regulaciones y Convenios Aplicables.-

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelan que, con relación a las partidas verificadas, el Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, cumplió en todos los asuntos importantes con las disposiciones que han sido referidas en el párrafo segundo de este informe y con relación a las partidas no verificadas, nada llamó nuestra atención que nos hiciera



Illescas, Ramírez y Asociados

Despacho de Auditoría, Consultoría y Asuntos Legales

creer que el referido Proyecto no haya cumplido, en todos los asuntos importantes con esas disposiciones. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de emitir una opinión sobre el cumplimiento total con tales disposiciones. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Informe sobre la Estructura de Control Interno.-

RESULTADOS:

Ningún aspecto de carácter importante ha llamado nuestra atención que consideremos se deba revelar en este informe de conformidad a las definiciones anteriores.

Reunión de clausura de la auditoría

Tras llevar a cabo la misión de Auditoría y antes de dejar la oficina del Proyecto, nos hemos reunido con funcionarios del IICA responsables de la administración del proyecto. En dicha reunión expusimos los resultados de la auditoría y la Administración del Proyecto expresó estar de acuerdo con su contenido.



"Illescas, Ramírez & Asociados"

[Signature]
Esc. Ricardo Eliseo Illescas Hidalgo.
Contador Público Autorizado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante para Nicaragua

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Informe sobre los estados financieros que se auditan

Hemos auditado el Estado de Presupuesto y Ejecución Presupuestaria del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Ingresos, Egresos y Saldo de los Fondos, por el período de 12 meses terminados a esa misma fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas que son parte integrante del estado financiero preparados sobre la base del efectivo.

Responsabilidad de la administración del proyecto por los estados financieros

La administración del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es responsable de la preparación del estado de presupuesto y ejecución presupuestaria y del estado de ingresos, egresos y saldos de los fondos del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, de acuerdo con las disposiciones de información financiera del convenio y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estado de presupuesto y ejecución presupuestaria y de ingresos y egresos libre de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y los términos de referencia suministrados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error.

Al hacer esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por la administración del proyecto, con el fin de diseñar los



procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del proyecto.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la ejecución presupuestaria y saldo de los fondos del **Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III**, al 31 de Diciembre de 2012, los ingresos recibidos y los gastos efectuados, por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2012, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota - 2.

Base de contabilidad, uso y presentación de cifras acumuladas

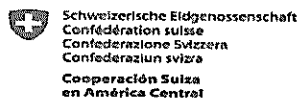
Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros, que describe las políticas contables del proyecto. Los estados de presupuesto y ejecución presupuestaria y de ingresos, egresos y saldo de los fondos están preparados para que la administración del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III cumpla con las disposiciones de las políticas contables del Contrato de Cooperación. Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.

Las cifras presentadas en el estado de ingresos, egresos y saldos de los fondos - *acumuladas*, integran el resultado de las actividades del año 2012 con las relativas al periodo de 16 meses terminados el 31 de diciembre del 2011. El estado financiero que contiene las cifras de esos 16 meses de operación fue auditado por otros auditores y su informe fechado 27 de noviembre del 2012 contiene una "Opinión sin modificaciones".



R. Illescas
Msc. Ricardo Eliseo Illescas Hidalgo
Acuerdo C.P.A. No. 419-2008
Ministerio de Educación; Gobierno de Nicaragua

Managua, Nicaragua
12 de abril del 2013



Instituto Interamericano de Cooperación para La Agricultura (IICA)

Ejecución Presupuestaria

IICA-Proyecto Red de Innovación Agrícola (Red SICTA), FASE III

Valores en Dólares

Periodo del Informe: Del: 01/ene/2012 AI: 31/dic/2012
 Duración del Convenio: Del: 01/sep/2010 AI: 31/dic/2013

7F-02188.05

Código	Función/Designación	A						B		C=A-B		D=C/A	
		Presupuesto						Costos (ejecución)		Balance (saldo)		Balance (saldo) en %	
		Total Fase						Total Acumulado Fase	Año 2012	Total Fase	2012	Total Fase	2012
		precio promedio/ unidad	unidad	cant.	USD	cantidad	costos						
Parte 1 y 2: Costos de los servicios del Contratista													
Parte 1: Costos operativos de la Organización para la implementación (IO)													
1.1	Implementación de la Organización: (Tasa Neta Institucional 10%)												
1.1	Tasa Neta Institucional 10% gastos ejecutado	381,076	10%	1	381,076	1	185,452	144,878.72	90,608.75	236,197.28	94,844	62%	51%
	Total	(No.SAP: 363 200 2170)				381,076	185,452	144,878.72	90,608.75	236,197.28	94,844	62%	51%
1.2	Gastos directos (gastos efectivos)												
1.2.1.1	Viajes Especialista Regionales de Cooperación Técnica de IICA												
1.2.1.2	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	36	21,600	11	6,600	475.85	475.85	21,124.15	6,124	98%	93%
1.2.1.3	Viáticos Internacionales	170	días	108	18,360	32	5,440	676.38	676.38	17,683.62	4,764	96%	88%
	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	36	5,040	11	1,540	-	-	5,040.00	1,540	100%	100%
								-	-	-	-		
								-	-	-	-		
1.2.2.1	Viajes Administradores de IICA												
1.2.2.2	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	12	7,200	3	3,600	-	-	7,200.00	3,600	100%	100%
1.2.2.3	Transporte terrestre (Alquiler o combustible u otros)	65	viajes	72	4,680	20	2,600	-	-	4,680.00	2,600	100%	100%
1.2.2.4	Viáticos Internacionales	170	días	24	4,080	7	2,210	-	-	4,080.00	2,210	100%	100%
1.2.2.5	Viáticos locales	60	días	144	8,640	40	4,800	-	-	8,640.00	4,800	100%	100%
	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	12	1,680	3	840	-	-	1,680.00	840	100%	100%
	Total gastos directos	(No.SAP: 363 200 2170)				71,280	27,630	1,162.23	1,162.23	70,127.77	26,478	88%	96%
TOTAL Parte 1: Costos operativos para la IO						452,356	213,082	146,030.95	91,760.98	306,325.05	121,321	68%	67%

Despacho de Auditoría, Consultoría y Asuntos Legales
Rilescas, Ramirez y Asociados

Dirección: Rotonda de Tlacuapet, 4 Kmts sobre el camino a Veracruz, Residencial Casa Blanca, Casa E-10 Aptdo. C-275 • Teléfono: 2267-6134 • Celular: 8883-2383
 E-mail: rilescas@cablenet.com.ni / rilescas38@gmail.com





Código	Función/Designación	Presupuesto						Costos (ejecución)		Balance (saldo)		Balance (saldo) en %	
		Total Fase				2012		Total Acumulado Fase	Año	Total Fase	2012	Total Fase	2012
		precio promedio/ unidad	unidad	cant.	USD	cantidad	costos	USD	USD	USD	USD	%	USD
Parte 2: Implementación del proyecto													
2.1	Personal del proyecto (operativo)												
2.1.1	Coordinador Ejecutivo del Proyecto	9,600	meses	40	384,000	12	115,200	240,393.06	120,623.46	143,606.94	-5,423	37%	-5%
2.1.2	Especialista en gestión de Proyectos	4,205	meses	40	168,200	12	50,460	107,299.65	47,641.55	60,900.35	2,818	36%	6%
2.1.3	Especialista en gestión del Conocimiento	4,205	meses	40	168,200	12	50,460	92,718.62	33,056.18	75,481.38	17,404	45%	34%
2.1.4	Especialista en Informática y difusión	3,050	meses	40	122,000	12	36,600	54,191.30	30,674.58	67,808.70	5,925	56%	16%
	Total Personal del proyecto (operativo)	(No.SAP: 393 200 2200)					842,400	494,602.64	231,895.77	347,797.38	20,724	41%	8%
2.2	Consultores intern. y locales												
	CONSULTORIAS LOCALES												
2.2.1	Manejo de base de datos de seguimiento y evaluación de innovaciones y de redes de gestión del conocimiento	7,080	Contrato	6	42,480	2	14,160	18,901.13	12,960.89	23,578.87	1,199	56%	8%
2.2.2	Seguimiento administrativo - financiero de proyectos de innovaciones						6,615	-	-	-	6,615	100%	
	Total Consultores intern. y locales	(No.SAP: 363 200 2200)					42,480	18,901.13	12,960.89	23,578.87	7,814	56%	38%
2.3	Remuneración del personal admin. local (gastos efectivos)												
2.3.1	Asistente Administrativa	1,385	meses	40	55,418	12	16,625	42,240.15	18,955.24	13,177.89	-2,330	24%	-14%
2.3.2	Secretaría	741	meses	40	29,652	12	9,782	21,321.79	9,278.82	8,329.72	503	28%	5%
	Total Remuneración del personal admin. local	(No.SAP: 363 200 2200)					85,070	63,561.94	28,234.06	21,507.60	-1,827	25%	-7%
2.4	Gastos viaje del personal + consultores (gastos efectivos)												
1	Movilización para la Coordinación del Proyecto												
	Coordinador Ejecutivo del Proyecto				78,740		24,830	32,234.45	20,011.08	47,505.65	4,819	60%	19%
2.4.1.1.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	72	43,200		13,200	16,541.27	9,665.31	26,658.73	3,535	62%	27%
2.4.1.1.2	Transporte terrestre (Alquiler, combustible y otros)	65	viajes	36	2,340		1,300	448.02	448.02	1,891.98	852	81%	60%
2.4.1.1.3	Viáticos Internacionales	170	día	144	24,480	40	7,480	12,304.51	7,896.00	12,175.49	-416	50%	-6%
2.4.1.1.4	Viáticos locales	60	día	72	4,320		1,200	538.66	538.66	3,781.34	661	86%	55%
2.4.1.1.5	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	75	viaje	72	5,400		1,650	2,401.99	1,463.07	2,998.01	187	56%	11%
	Especialista en gestión de proyectos				72,500		24,330	30,378.76	17,521.27	42,121.24	6,809	58%	28%
2.4.1.2.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	60	36,000	16	13,200	15,025.20	8,015.01	20,974.80	5,185	58%	39%
2.4.1.2.2	Transporte terrestre (Alquiler, combustible y otros)	65	viajes	40	2,600	11	1,040	1,342.40	781.72	1,257.60	258	48%	25%
2.4.1.2.3	Viáticos Internacionales	170	días	120	20,400	32	7,480	10,981.10	7,159.10	9,418.90	321	46%	4%
2.4.1.2.4	Viáticos locales	60	día	120	7,200	32	960	507.29	247.00	6,692.71	713	93%	74%
2.4.1.2.5	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	105	viajes	60	6,300	15	1,650	2,522.77	1,318.44	3,777.23	332	60%	20%
	Especialista en gestión de Conocimiento				70,100		21,780	22,593.30	10,831.07	47,506.70	10,949	88%	50%
2.4.1.3.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	60	36,000	16	12,000	11,767.91	5,425.65	24,232.09	6,574	67%	55%
2.4.1.3.2	Transporte terrestre (Alquiler, combustible y otros)	65	viajes	40	2,600	11	520	79.62	-	2,520.38	520	97%	100%
2.4.1.3.3	Viáticos Internacionales	170	días	120	20,400	32	6,800	8,212.60	4,121.60	12,187.40	2,678	60%	39%
2.4.1.3.4	Viáticos locales	60	día	60	4,800	32	960	54.15	-	4,745.85	960	99%	100%
2.4.1.3.5	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	105	viajes	60	6,300	15	1,500	2,479.02	1,283.82	3,820.98	216	61%	14%
	Asistentes Administrativas				4,920		2,170	993.92	67.45	3,926.08	2,103	80%	97%
2.4.1.4.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viaje	4	2,400		1,200	614.13	-	1,785.87	1,200	74%	100%
2.4.1.4.2	Transporte terrestre (Alquiler, combustible y otros)	65	viajes	4	260		65	-	-	260.00	65	100%	100%
2.4.1.4.3	Viáticos Internacionales	170	días	8	1,360		680	189.00	-	1,171.00	680	86%	100%
2.4.1.4.4	Viáticos locales	60	días	8	480		120	131.11	67.45	348.89	53	73%	44%
2.4.1.4.5	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	105	viaje	4	420		105	59.68	-	360.32	105	86%	100%

Despacho de Auditoría, Consultoría y Asuntos Legales
Milescas, Ramirén y Asociados



Despacho de Auditoría Consultoría y Asuntos Legales

Código	Función/Designación	Presupuesto						Costos (ejecución)		Balance (saldo)		Balance (saldo) en %	
		Total Fase				2012		Total Acumulado Fase	Año	Total Fase	2012	Total Fase	2012
		precio promedio/ unidad	unidad	cant.	USD	cantidad	costos	USD	USD	USD	USD	%	USD
2	Gastos de viajes y Viáticos Consultantes				6,970		6,555	678.33	678.33	5,391.87	5,977	90%	91%
2.4.2.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	4	2,400		3,000	-	-	2,400.00	3,000	100%	100%
2.4.2.2	Transporte terrestre (Alquiler, combustible y otros)	65	viajes	6	390	2	520	-	-	390.00	520	100%	100%
2.4.2.3	Viáticos Internacionales	170	días	12	2,040	4	1,700	427.60	427.60	1,612.40	1,272	79%	75%
2.4.2.4	Viáticos locales	60	viajes	12	720	4	960	67.66	67.66	652.34	892	91%	93%
2.4.2.5	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	105	viajes	4	420		375	83.07	83.07	336.93	292	80%	78%
	Especialista en Difusión y Comunicación				4,600		4,600	2,511.87	2,511.87	(2,511.87)	1,888		44%
2.4.15.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)				1,200		1,200	480.54	480.54	(480.54)	719		60%
2.4.15.2	Transporte terrestre (Alquiler, combustible y otros)				390		390	-	-	-	390		100%
2.4.15.3	Viáticos Internacionales				2,040		2,040	1,575.60	1,575.60	(1,575.60)	464		23%
2.4.15.4	Viáticos locales				720		720	235.87	235.87	(235.87)	484		67%
2.4.15.5	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)				160		160	219.86	219.86	(219.86)	-70		-47%
	Total Gastos viaje del personal + consultores				233,230		84,165	89,280.63	61,621.05	143,939.37	32,644	62%	39%
2.5	Compra equipamiento para la oficina del Proyecto (gastos efectivos)												
2.5.1	Compra de vehículo	30,000	Unidad	1	30,000		30,000	29,990.78	29,990.78	9.22	9	0%	0%
2.5.2	Venta de vehículo	-10,000	Unidad	1	(10,000)		-10,000	-	-	(10,000.00)	-10,000	-40%	12%
2.5.3	Compra de equipos (Computadoras, impresoras, otros)	10,000	Unidad	1	10,000		7,939	14,048.52	6,987.64	(4,048.52)	951	-47%	-32%
	Total Compra equipamiento oficina del Proyecto				30,000		27,939	44,039.30	36,978.42	(14,039.30)	-9,039	-47%	-32%
2.6	Gastos corrientes de la oficina del Proyecto												
2.6.1	Papelaría	200	meses	40	8,000	12	3,600	7,492.49	3,910.73	507.51	-311	6%	-9%
2.6.2	Cafetería y aseo	250	meses	40	10,000	12	3,600	1,266.86	676.93	8,733.14	2,923	87%	81%
2.6.3	Alquiler oficina	1,600	meses	40	64,000	12	19,200	44,800.00	19,200.00	19,200.00		30%	
2.6.4	Comunicaciones	1,100	meses	40	44,000	12	13,200	23,231.70	8,738.90	20,768.30	4,461	47%	34%
2.6.5	Energía Eléctrica	800	meses	40	32,000	12	7,800	11,526.07	5,780.48	20,473.93	2,020	64%	26%
2.6.6	Mantenimiento de mobiliario, equipo e instalaciones de Oficina, otros	250	meses	40	10,000	12	3,000	2,962.60	1,267.36	7,037.40	1,733	70%	58%
2.6.7	Gastos de transporte (Combustible, mantenimiento, reparación y seguro)	500	meses	40	20,000	12	6,000	9,328.66	6,127.00	10,671.14	-127	53%	-2%
2.6.8	Auditorías	7,850	Unidad	2	15,700	1	7,850	-	-	15,700.00	7,850	100%	100%
2.6.9.1	Reuniones del Comité Directivo Red SICTA logística	250	reuniones	12	3,000	4	1,000	917.12	523.74	2,082.88	476	69%	48%
	Gastos de viaje miembros Comité Directivo												
2.6.9.2.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	24	14,400	8	4,800	5,574.13	3,027.02	8,825.87	1,773	61%	37%
2.6.9.2.2	Viáticos Internacionales	170	días	48	8,160	16	2,720	669.28	102.28	7,490.72	2,618	92%	96%
2.6.9.2.3	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	24	3,360	8	1,120	630.27	326.00	2,729.73	794	81%	71%
	Otros eventos de capacitación (incluye capacitación para el personal)												
2.6.10.1	Capacitaciones	500	evento	5	2,500	1	1,500	-	-	2,500.00	1,500	100%	100%
	Total gastos corrientes de la oficina del Proyecto				235,120		76,390	108,399.38	49,880.44	126,720.82	25,710	54%	34%
2.7	Ingreso (efectivo)												
	Total Ingreso												
	TOTAL Parte 2: Implementación del proyecto				1468,300		487,396	818,795.02	411,370.63	649,504.63	76,026	44%	16%
	TOTAL Parte 1 + 2: Costos de los servicios del Contratista				1920,656		700,479	964,826.97	503,131.61	956,829.58	197,347	60%	28%

Dirección: Rotonda de Tlacuapetl, 4 Kmts sobre el camino a Veracruz, Residencial Casa Blanca, Casa E-10 Aptdo. C-275 • Teléfono: 2267-6134 • Celular: 8883-2383
E-mail: rillescas@cablenet.com.ni / rillescas38@gmail.com



Código	Función/Designación	Presupuesto						Costos (ejecución)		Balance (saldo)		Balance (saldo) en %	
		Total Fase				2012		Total Acumulado Fase	Año	Total Fase	2012	Total Fase	2012
		precio promedio/ unidad	unidades	cant.	USD	cantidad	costos	USD	USD	USD	USD	%	USD

Parte 3: Fondos del Proyecto administrados

Estructura de acuerdo a requerimientos operacionales del Proyecto

1	SICTA				315,781		195,000	176,813.14	125,585.34	138,967.86	69,415	44%	38%
	Apoyo a reuniones de Junta Directiva del SICTA												
3.1.1.1	Alquiler de local, alimentación	1,000	eventos	6	6,000	2	4,000	2,516.18	1,643.71	3,483.82	2,356	58%	59%
	Gastos de viaje participantes reuniones de la Junta Directiva												
3.1.1.2.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	56	33,600	16	12,000	41,249.03	20,691.23	(7,649.03)	-3,691	-23%	-72%
3.1.1.2.2	Viáticos Internacionales	170	días	112	19,040	32	6,800	24,482.12	11,439.51	(5,442.12)	-4,640	-29%	-68%
3.1.1.2.3	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	56	7,840	16	2,200	1,609.79	1,192.66	6,230.21	1,007	79%	46%
3.1.1.3	Apoyo a la Secretaría y presidencia Ejecutiva del SICTA						8,000	4,020.32	4,020.32	(4,020.32)	3,980		50%
	Capacitación fortalecimiento de capacidades del SICTA												
3.1.2.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	800	viajes	48	28,800	14	16,800	19,866.10	14,324.77	8,933.90	2,475	31%	15%
3.1.2.2	Viáticos Internacionales	170	días	144	24,480	40	14,280	25,972.93	15,874.97	(1,492.93)	-1,595	-6%	-11%
3.1.2.3	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	48	6,720	14	3,920	1,789.59	1,091.09	4,930.41	2,829	73%	72%
	Estudios												
3.1.3.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	28	16,800	8	27,000	13,150.10	13,150.10	3,649.90	13,850	22%	51%
3.1.3.2	Viáticos Internacionales	170	días	84	14,280	25	22,950	24,592.85	24,592.85	(10,312.85)	-1,643	-72%	-7%
3.1.3.3	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	28	3,920	8	6,300	2,776.72	2,776.72	1,143.28	3,523	29%	56%
3.1.3.4	Estudios	8,501	estudio	1	8,501		18,750	13,947.41	13,947.41	(5,446.41)	4,803	-64%	26%
	Funcionamiento Redes Regionales												
3.1.4.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	28	16,800	8	27,000	13,150.10	13,150.10	3,649.90	13,850	22%	51%
3.1.4.2	Viáticos Internacionales	170	días	84	14,280	25	22,950	24,592.85	24,592.85	(10,312.85)	-1,643	-72%	-7%
3.1.4.3	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	28	3,920	8	6,300	2,776.72	2,776.72	1,143.28	3,523	29%	56%
	Estudios	8,501	estudio	1	8,501		18,750	13,947.41	13,947.41	(5,446.41)	4,803	-64%	26%
	Apoyo al funcionamiento del observatorio												
3.1.4.1	Estudios (Incluye estudio de cadenas)	13,440	estudios	10	134,400	4	37,000	840.00	840.00	133,560.00	36,160	99%	98%
3.1.4.2	Operación del observatorio (Incluye viajes)	160	meses	40	6,400	12	10,000	-	-	6,400.00	10,000	100%	100%
3.1.4.3	Equipos para el observatorio	5,000	equipos	1	5,000		5,000	-	-	5,000.00	5,000	100%	100%
	Giras de intercambio												
2	REDES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO				836,480		410,627	429,765.10	354,987.43	406,714.90	65,539	48%	14%
	Encuentros fortalecimiento de capacidades de actores de redes y estudios												
3.2.1	Estudios en apoyo a las redes	560	estudio	64	47,040	24	22,440	22,350.70	18,257.65	24,689.30	4,182	52%	19%
	Encuentros de Redes												
3.2.2.1	Apoyo a puntos focales INIAS	140	reuniones	120	16,800			-	-	16,800.00		100%	
3.2.2.2	Realización de reuniones (Alquiler de local, alimentación, papelería, otros)	800	reuniones	120	96,000		33,360	42,893.58	32,021.45	53,106.42	1,339	55%	4%
3.2.2.3	Materiales y equipos	3,000	Red	10	30,000		10,000	6,082.00	6,082.00	23,918.00	3,918	80%	39%
3.2.2.4	Foros nacionales	6,000	eventos	12	72,000	3	18,000	25,499.63	20,602.21	46,500.37	-2,602	65%	-14%
3.2.2.5	Foros regionales	15,000	eventos	2	30,000		80,600	101,449.12	79,872.26	(71,449.12)	728	-238%	1%
3.2.2.7	Publicaciones	2,500	publicación	20	50,000	4	70,000	80,722.25	62,131.46	(30,722.25)	7,869	-61%	11%
3.2.2.8	Materiales y servicios de difusión (radio y otros)	5,000	servicios	10	50,000	1	20,000	2,631.48	1,433.53	47,368.52	18,566	95%	93%

Despacho de Auditoría Consultoría y Asuntos Legales
Rilesca, Ramon y Asociados



Alvarcas, Ramirez y Asociados

Despacho de Auditoría, Consultoría y Asuntos Legales

Código	Función/Designación	Presupuesto						Costos (ejecución)		Balance (saldo)		Balance (saldo) en %	
		Total Fase				2012		Total Acumulado Fase	Año	Total Fase	2012	Total Fase	2012
		precio promedio/ unidad	unidad	cant.	USD	cantidad	costos	USD	USD	USD	USD	%	USD
3.2.2.9	Intercambio y cooperación en las redes	3,000	evento	5	15,000	3	24,087	27,331.82	27,331.82	(12,331.82)	-3,245	-82%	-13%
3.2.2.10	Mesas de las cadena de maíz y frijol (facilitador, organización reuniones, etc)			5	-			-	-	-	-		
3.2.3.1	ENLACES												
	Honorarios para enlaces técnicos IICA en apoyo a las redes (3 enlaces técnicos HN, ES y NI)	4,500	meses	40	180,000		51,400	55,045.68	44,340.23	124,954.32	7,060	69%	14%
	Gastos de viajes de Consultorías Enlaces												
3.2.3.2.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	9	5,400	3	1,800	2,189.95	2,189.95	3,210.05	-390	59%	-22%
3.2.3.2.2	Transporte terrestre (Alquiler, combustible y otros)	65	viajes	240	15,600	80	5,200	3,022.99	2,981.20	12,577.01	2,219	81%	43%
3.2.3.2.3	Viáticos Internacionales	170	días	18	3,060	6	1,020	1,802.09	1,802.09	1,257.91	-782	41%	-77%
3.2.3.2.4	Viáticos locales	60	días	720	43,200	240	14,400	6,472.73	6,422.19	36,727.27	7,978	85%	55%
3.2.3.2.5	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	9	1,260	3	420	205.32	205.32	1,054.68	215	84%	51%
3.2.3.3	Honorarios para enlace técnico IICA en apoyo a las redes (1 enlace técnico GT)	1,500	meses	36	54,000		19,200	19,154.04	17,547.10	34,845.96	1,653	65%	9%
	Gastos de viajes de Consultorías Enlaces												
3.2.3.4.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	3	1,800		600	1,485.04	1,485.04	314.96	-885	17%	-148%
3.2.3.4.2	Transporte terrestre (Alquiler, combustible y otros)	65	viajes	72	4,680		1,560	450.73	189.61	4,229.27	1,370	90%	88%
3.2.3.4.3	Viáticos Internacionales	170	días	8	1,020		340	472.72	472.72	547.28	-133	54%	-39%
3.2.3.4.4	Viáticos locales	60	días	216	12,960		4,320	2,580.04	2,496.32	10,379.98	1,824	80%	42%
3.2.3.4.5	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	3	420		140	70.49	70.49	349.51	70	83%	50%
3.2.3.5.1	Honorarios para enlaces técnicos IICA en apoyo a las redes (3 enlaces técnicos BZ, CR y PA)	2,250	tiempo	32	72,000	12	18,600	16,056.00	16,056.00	55,944.00	2,544	78%	14%
	Gastos de viajes de Consultorías Enlaces												
3.2.3.6.1	Transporte aéreo (boleto e impuesto)	600	viajes	9	5,400		1,800	2,911.54	2,911.54	2,488.46	-1,112	46%	-62%
3.2.3.6.2	Transporte terrestre (Alquiler, combustible y otros)	65	viajes	96	6,240		2,600	2,516.60	1,716.69	3,723.40	883	60%	34%
3.2.3.6.3	Viáticos Internacionales	170	días	18	3,060		1,020	3,044.14	3,044.14	15.86	-2,024	1%	-198%
3.2.3.6.4	Viáticos locales	60	días	288	17,280		7,200	2,745.39	2,745.39	14,534.61	4,455	84%	62%
3.2.3.6.5	Otros gastos viajes (seguro, visas, taxis, etc.)	140	viajes	9	1,260		420	579.03	579.03	680.97	-159	54%	-38%
3	INNOVACIONES				1191,200		761,600	22,693	13,423	1168,507.07	748,177	98%	88%
	Planificación y preparación de proyectos de innovación y seguimiento de proyectos												
3.3.1	Eventos (logística, alimentación y material, etc.)	300	eventos	135	40,800	38	16,600	22,692.93	13,423.08	18,107.07	3,177	44%	19%
3.3.2	Financiamiento de 30 innovaciones (incluye revisiones y auditorías a proyectos)	37,180	proyectos	30	1115,400	8	732,000	-	-	1115,400.00	732,000	100%	100%
3.3.3	Estudios de adopción / aceptabilidad												
3.3.4	Adopción y medición de efectos	5,000	estudios	7	35,000	3	13,000	-	-	35,000.00	13,000	100%	100%
3.3.5	Línea de base del Proyecto Red SICTA (incluye viajes) Asesoría para revisión de proyectos que aprobará Directorio												
	(No. SAP: 353 200 2500)				2342,481		1387,127	629,271.17	493,995.85	1713,189.83	873,131	73%	64%
	TOTAL Parte 3: Fondos del Proyecto administrados por el Contratista				2342,481		1387,127	629,271.17	493,995.85	1713,189.83	873,131	73%	64%
	TOTAL General				4263,117		2067,605	1594,097.14	997,127.46	2669,019.41	1070,478	63%	52%

Las Notas adjuntas (1 - 6) forman parte integrante de los estados financieros. El presente estado financiero fue aprobado por la Administración del Proyecto RED SICTA y por el Representante del IICA en Nicaragua

Dirección: Rotonda de Triunfo, 4 Kmts sobre el camino a Veracruz, Residencial Casa Blanca, Casa E-10 Aptdo. C-275 • Teléfono: 2267-6134 • Celular: 8883-2363
E-mail: rillescas@cablenet.com.ni / rillescas38@gmail.com

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA

Proyecto: Red de Innovación Agrícola, RED SICTA

Estado de Ingresos, Egresos y Saldos de los Fondos

Periodo de 12 meses terminados el 31 de diciembre del 2012

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

	<u>Renglón</u>	<u>Notas</u>	<u>Año 2012</u>	<u>Acumulado 2010-2012</u>
Balanza al inicio del periodo	(E)	3	716,466.35	
Fondos Recibidos	(F)	4	1,700,000.00	3,000,000.00
Suman	(E+F)		2,416,466.35	3,000,000.00
Gastos del Periodo	(C)		997,127.46	1,594,097.14
Reintegros y traslados de saldos	(H)		13,546.77	0.00
Diferencial cambiario	(I)		20.12	130.86
Balace de resultados del periodo	(IB)= E+F-C-H-I		1,405,772.00	1,405,772.00
Anticipos a Proyectos		5	63,888.03	63,888.03
Saldo Disponible		6	1,341,883.97	1,341,883.97

Las Notas adjuntas (1 - 6) forman parte integrante de los estados financieros. El presente estado financiero fue aprobado por la Administración del Proyecto RED SICTA y por el Representante del IICA en Nicaragua



**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
Proyecto Red De Innovación Agrícola (Red SICTA) Fase III
Notas a los Estados Financieros**

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Unidad ejecutora

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue escogido por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) para ser la Institución ejecutora del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED-SICTA) en sus Fases del I al III.

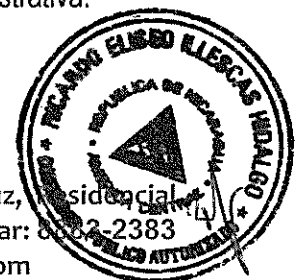
El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es un organismo especializado del Sistema Interamericano, cuyos fines son estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar de las poblaciones rurales. El IICA posee gran capacidad y creatividad para responder a las necesidades de cooperación técnica en los países, a través de sus treinta y tres Agencias de Cooperación Técnica, sus cinco Centro Regionales y su Sede Central, desde los cuales se coordina la implementación de estrategias adecuadas a las características de cada región.

El IICA programa su trabajo con base en las transformaciones productivas, comerciales, institucionales y humanas de la agricultura, con un enfoque integrado y sistémico del desarrollo, sustentado en la competitividad, la equidad y la solidaridad como ingredientes esenciales para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

Los estados miembros del IICA son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

El proyecto dispone de un Directorio compuesto por un representante de COSUDE, el Presidente de SICTA y un Representante del IICA.

Para su operación, RED SICTA cuenta con la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), ubicada en la oficina del IICA Nicaragua, la cual está integrada por un Coordinador, un especialista en Gestión de Proyectos, un especialista en Gestión del Conocimiento, un especialista en Comunicación y Difusión, una Asistente Administrativa y una Secretaria Administrativa.



Naturaleza de las operaciones

El objetivo inmediato del Proyecto es "Aumentar la rentabilidad de los pequeños productores / as que participan en las cadenas de maíz y frijol fortaleciendo procesos nacionales y regionales de innovación tecnológica en Centroamérica. Las actividades principales para lograr este objetivo se establecen en: a) Desarrollo y Gestión de Innovación Tecnológica Nacional y Regional, b) Gestión de Conocimientos y Desarrollo de Capacidades para la Innovación Tecnológica y c) Fortalecimiento Institucional del SICTA.

Condiciones contractuales

En septiembre de 2010 se inició una tercera fase del Proyecto Red de Innovación Agrícola RED SITCA, con fecha del 13 de diciembre de 2010 la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) formalizaron y suscribieron el convenio de cooperación para la ejecución del Proyecto Red de Innovación Agrícola RED SICTA, Fase III, con el objetivo de seguir apoyando a los pequeños productores que participan en las cadenas de maíz y frijol, con el objetivo de aumentar la rentabilidad y fortalecer los procesos nacionales y regionales de innovación tecnológica en Centroamérica.

Presupuesto y horizonte de vida del Proyecto

El periodo de ejecución del Proyecto RED SICTA, Fase III, comprende el periodo que va del 1° de septiembre de 2010 al 31 de diciembre de 2013, con un presupuesto de contribución aprobado de US\$ 4, 263,117 (Cuatro millones doscientos sesenta y tres mil ciento diecisiete dólares netos).

A continuación las categorías presupuestarias del Proyecto RED SICTA, Fase III:

Componente	Parcial	Importe US \$
Costos Operativos de la Organización para la implementación		452,356.00
Implementación del Proyecto		1,468,300.00
Fondos Administrados		2,342,461.00
Redes para la Gestión del Conocimiento	835,480.00	
SICTA	315,781.00	
Innovaciones	1,191,200.00	
Gran total		4,263,117.00



Dirección: Rotonda de Ticuantepe, 4 Kmts sobre el camino a Veracruz, Residencial Casa Blanca, Casa E-10 Aptdo. C-275 • Teléfono: 2267-6134 • Celular: 8883-2383

E-mail: rillescas@cablenet.com.ni / rillescas38@gmail.com

Nota 2.- POLÍTICAS CONTABLES

Base de registro

Los estados financieros del proyecto fueron preparados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) sobre la base del efectivo modificado, la cual, representa una base contable distinta de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados - *anteriores*. Sobre esta base los ingresos se contabilizan a medida que se recibe el efectivo, los gastos en la medida en que se efectúan los desembolsos y las provisiones cuando el proyecto tiene la obligación actual, legal o asumida por la compra de un bien o servicio.

Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo, representan el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones líquidas, libres de restricciones de uso y cuyo vencimiento original no excede tres meses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la cooperación se reconocen cuando se reciben, se consideran recibidos cuando el depósito es confirmado por el banco y el mismo está libre de restricciones de uso por parte del Proyecto.

Los ingresos del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA), Fase III, fueron captados en la cuenta control del IICA No. 002086305026 del Bank of América en Costa Rica, la cual transfiere fondos a la cuenta corriente del IICA en Nicaragua No.101217353 de BANCENTRO, cuenta de la cual emiten los pagos para cubrir los gastos del Proyecto.

Registros contables y regulación cambiaria

Los registros contables del proyecto se llevan en dólares, que se considera su moneda funcional, de presentación y reporte, la cual es requerida por el contrato de cooperación para la ejecución de los desembolsos del proyecto. El tipo oficial de cambio con respecto al dólar estadounidense era C\$ 24.1255 al 31 de diciembre de 2012; este tipo oficial de cambio está sujeto a un ajuste (deslizamiento) diario equivalente al 5% anual, el que es publicado mensualmente y por anticipado por el Banco Central de Nicaragua. Todas las transacciones en córdobas fueron convertidas a dólares estadounidenses al tipo oficial de cambio de la fecha de la transacción.



Bienes y equipos

Los bienes y equipos adquiridos que pueden clasificarse como activos fijos depreciables y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de éstos, se cargan directamente a los gastos del período conforme las partidas presupuestarias autorizadas, ya que por la base de registro de efectivo utilizada no se calculan cuotas de depreciación por el desgaste o deterioro ocurrido en el tiempo.

Nota 3.- SALDO INICIAL

El saldo de los fondos al 31 de diciembre del 2011, por la suma de US \$ 716.466.35 dólares fue auditado por otros auditores, y el informe de auditoría fechado 27 de noviembre del 2012, contiene una "Opinión sin modificaciones".

Nota 4.- FONDOS RECIBIDOS

Los fondos recibidos, al 31 de diciembre de 2012, se integran así:

Fecha	Importe en US\$
20/09/2012	500,000.00
07/12/2012	1200,000.00
Suman	1700,000.00

Nota 5.- ANTICIPOS A PROYECTOS

Los anticipos a proyectos, al 31 de diciembre del 2012, se integran así:

Nombre de las contrapartes	Importe en US\$
UPANIC	16,000.00
AGRICORP	15,993.92
COOPERATIVA SANTIAGO	16,000.00
ASOPROL	15,894.11
Total al 31 de diciembre del 2012	63,888.03



Nota 6.- SALDO DISPONIBLE

El saldo disponible, al 31 de diciembre del 2012, se integra a continuación:

Detalle o Partida		Importe en US\$
Disponible en bancos	(*)	1361,558.72
Caja chica		500.00
Sub total		1362,058.72
Menos:		
Cuentas por pagar		3,782.42
Reservas y Provisiones		15,106.77
Ajuste con efectos al TIN del 2011 no corridos en el sistema		1,285.91
Sub total		20,175.10
Saldo disponible		1341,883.62

- (*) El disponible en bancos, al 31 de diciembre de 2012, por un monto de US \$ 1.361,558.72, se encontraba depositado en la cuenta IICA-CONTROL ACCOUNT N° 002086305026, con el BANK OF AMERICA.



"INFORME DE CUMPLIMIENTO"

**Al Representante para Nicaragua
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**

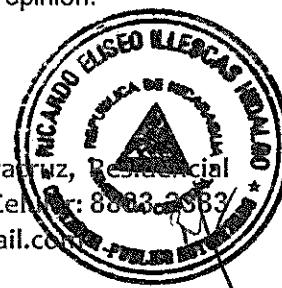
Hemos auditado el Estado de Presupuesto y Ejecución Presupuestaria del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Ingresos, Egresos y Saldo de los Fondos, por el período de 12 meses terminados a esa misma fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas que son parte integrante del estado financiero preparados sobre la base del efectivo, habiendo emitido nuestro informe de auditoría sobre el mismo el 12 de Abril del 2013.

Nuestra auditoría se desarrolló de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y con los términos de referencia suministrados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. Esas normas requieren que planeemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los incumplimientos referidos ocurrieron. Una auditoría incluye el examen, con base de pruebas, de evidencias de si el proyecto cumplió, en todos los aspectos importantes, con las principales cláusulas de carácter contable y financieras establecidas en el *Convenio de Cooperación Técnica, Condiciones Generales para mandatos locales de proyectos financiados por COSUDE, Reglamento Financiero, Manual de Procedimientos Contables y Financieros y Manual de adquisición de bienes y contratación de servicios*. Consideramos que nuestra auditoría provee bases razonables para la emisión de nuestro informe.

El cumplimiento de la normativa referida en el párrafo que antecede es responsabilidad de la administración del Proyecto. Para obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes, realizamos pruebas de cumplimiento por parte del Proyecto para verificar su cumplimiento, vigencia y eficacia de las mismas.

Para efectos de este informe, los casos de incumplimiento son faltas por no cumplir con los requerimientos o son violaciones a las prohibiciones contenidas en el marco técnico, administrativo y financiero aplicable al Proyecto.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelan que, con relación a las partidas verificadas, el Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, cumplió en todos los asuntos importantes con las disposiciones que han sido referidas en el párrafo segundo de este informe y con relación a las partidas no verificadas, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el referido Proyecto no haya cumplido, en todos los asuntos importantes con esas disposiciones. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de emitir una opinión sobre el cumplimiento total con tales disposiciones. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.



El presente informe está destinado únicamente para información y uso de las autoridades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA y de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) sin embargo, una vez autorizado por las Instancias superiores del Proyecto, es un asunto de interés público y su distribución no es restringida.



"Illescas, Ramírez & Asociados"

[Signature]
MSc. Ricardo Eliseo Illescas Hidalgo
Contador Público Autorizado
Acuerdo C.P.A No. 419-2008
Ministerio de Educación
Gobierno de Nicaragua
América Central

Managua, 12 de Abril del 2013.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Proyecto Red SICTA

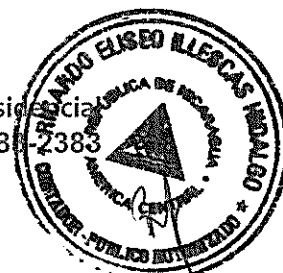
Anexo al Informe de Cumplimiento

Cláusula / Sección	Descripción	Cumplimiento		No aplica	Observaciones
		SI	No		
	Convenio de Cooperación				
1.1	La ejecución del Contrato por parte del IICA comprende la prestación de Servicios Técnicos y la Administración de los recursos económicos del Proyecto RED SICTA. Fase III.	✓			
2.3.1	El IICA ha de administrar los fondos de la Cooperación Suiza necesarios para ejecución del Proyecto de conformidad con el presupuesto.	✓			
3.1	El IICA ha de someter a la Cooperación Suiza el Quinto Informe Operacional, relativo al período 1° de julio al 31 de diciembre del 2012, a más tardar el 31 de marzo del 2013.	✓			Entregado el 26 de marzo del 2013
3.2	Los estados de cuenta se han de estructurar tomando como referencia el Presupuesto aprobado. Unicamente se han de asentar en los libros los gastos realmente desembolsados estipulados en el Presupuesto.	✓			
3.2	El IICA somete a la Cooperación Suiza el Quinto Estado de Cuentas (EdC) relativo al período 1° de julio al 31 de diciembre del 2012, a más tardar el 31 de marzo del 2013.	✓			Entregado el 26 de marzo del 2013
3.2	Los Estados de Cuenta han de proporcionar una lista detallada de los gastos y suministrar información sobre la naturaleza exacta de tales gastos, así como la naturaleza del trabajo realizado.	✓			
7.3	La ejecución de los recursos del Proyecto se hará de acuerdo a las normas y procedimientos del IICA.	✓			



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Proyecto Red SICTA
Anexo al Informe de Cumplimiento

Cláusula / Sección	Descripción	Cumplimiento		No aplica	Observaciones
		Si	No		
	Condiciones Generales para mandatos locales				
6.1	El contratista es responsable del reclutamiento del personal para esta Misión.	√			
6.2	El contratista ha de concluir por escrito los contratos de trabajo con el personal del proyecto, respetando las disposiciones aplicables del derecho laboral.	√			
7.3	En general, todas las misiones del DFAE son exentas de impuestos si existe un Acuerdo Marco y/o unos acuerdos de proyectos entre Suiza y el País contraparte que contemple esta exoneración.	√			El IICA cuenta con Carta Ministerial de Exoneración de Impuestos.
8	En caso de adquisición de servicios y/o de bienes, el Contratista ha de aplicar los principios de transparencia y de competencia leal, basados en el precio y la calidad.	√			
10, 1)	El contratista abre, en el lugar de la Sede de su oficina central y a su nombre, una cuenta para el proyecto en donde se ingresen los fondos destinados al proyecto.	√			Cuenta Control del IICA N° 002086305026 del Bank of América en Costa Rica, de esta cuenta se transfiere fondos a la cuenta corriente del IICA en Nicaragua No.101217353 de Bancentro, cuenta de la cual emiten los pagos para cubrir los gastos del Proyecto. La cuenta bancaria no es exclusiva para el manejo de los fondos del proyecto.
11.1	El contratista ha de llevar un conjunto de cuentas separadas para la misión (contabilidad de la misión). Las cuentas deben ser plenamente conforme con el contrato y el presupuesto.	√			
11.2	El contratista ha de atenerse a los principios de contabilidad y finanzas, siguientes:				
	a) Principios de orden (Regularidad financiera)	√			
	b) Adecuación y efectividad del sistema de control interno	√			
	c) Conformidad con los objetivos de la misión y respeto del contrato		Parcialmente		Presenta sub ejecución presupuestaria significativa en la categoría de Innovaciones que contempla el financiamiento de 30 proyectos con un presupuesto de de \$ 732.000 dólares para el año 2012 y de los cuales solo se habian desembolsado al 31 de diciembre del 2012 la suma de US \$ 63.888.03 dólares.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Proyecto Red SICTA
Anexo al Informe de Cumplimiento

Cláusula / Sección	Descripción	Cumplimiento		No aplica	Observaciones
		Si	No		
	d) Gestión económica de las operaciones	✓			
	e) Utilización eficaz de los recursos financieros	Parcialmente			Ver comentario del principio contenido en c)
11.4	Si el contrato estipula un control financiero externo, esta la ha de llevar una Firma de auditoría externa independiente del contratista y aprobada por la DFAE.	✓			
	Reglamento Financiero IICA				
2.11, e	No se contraerán obligaciones con cargo al presupuesto ni al programa operativo correspondientes a años fiscales anteriores.	✓			
3.13	La inversión de todos los fondos en dólares que no se requieran para operaciones inmediatas, se hará mediante una cuenta de control consolidada.	✓			Véase observación 10.1 de las condiciones generales.
4.9	La adquisición de bienes y servicios por parte de las unidades operativas se ajustarán a este reglamento y estarán sujetas a la existencia de un presupuesto aprobado así como a la disponibilidad de fondos.	✓			
4.13	Los activos fijos se controlarán mediante registros subsidiarios. A todos los activos fijos se les asignará un número para su identificación.	✓			
4.17	Procedimiento para dar de baja a los activos		✓		Se observa el caso de robo de una laptop que no ha sido dada de baja y se mantiene activa en el inventario.



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Proyecto Red SICTA

Anexo al Informe de Cumplimiento

Cláusula / Sección	Descripción	Cumplimiento		No aplica	Observaciones
		Si	No		
	Manual de Procedimientos Contables y Financieros IICA				
3.1	Se emitirá un recibo oficial de caja por todos los dineros recibidos.	√			
4.4	Las cuentas deben mantenerse y presentarse en dólares de los Estados Unidos de América	√			
4.6,a	Los anticipos a consultores, contratistas o proveedores se harán únicamente de acuerdo con los términos del contrato o acuerdo pertinente.	√			
4.6,b	El Instituto no hará anticipos a sus funcionarios por ninguna razón de índole personal que no guarde relación con el trabajo del Instituto.	√			
II.3.4.F	Los cheques que se anulen en original, deben inutilizarse de manera muy visible con un sello que diga Anulado y el espacio destinado a las firmas deberá perforarse.	√			
II.5.4	Las oficinas del IICA tendrán una cuenta bancaria en moneda local para las transacciones que se realicen en esta moneda.	√			
II.5.5	El nombre de la cuenta corriente bancaria en moneda local será: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en (nombre del País)	√			No lleva el nombre del País en el caso de la cuenta N° MMK/101217353
V.2.4	Los cheques se escribirán a máquina y se usará protectora de cheques en el espacio para anotar la cantidad en letras.	√			No se utiliza máquina protectora de cheques.
V.6.1	Para liquidar los documentos justificativos se pondrá en la documentación original que respalda el desembolso un sello que diga: Pagado, número de cheque, fecha y número de documento de la obligación.	√			
V.11.3.1	Ningún funcionario podrá realizar viajes oficiales sin contar con la previa autorización del respectivo Director o Representante, que deberá constar necesariamente en el formulario Autorización para Viaje Oficial.	√			



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Proyecto Red SICTA
Anexo al Informe de Cumplimiento

Cláusula / Sección	Descripción	Cumplimiento		No aplica	Observaciones
		SI	No		
	Manual de Procedimientos Contables y Financieros IICA				
3.1	Toda adquisición de bienes y contratación de servicios debe cumplir un proceso compuesto por las siguientes actividades:				
	a - Solicitud	√			
	b - Cotización o licitación	√			
	c - Selección y adjudicación	√			Presenta cuadro comparativo de ofertas y recomendación de selección fundamentada.
	d - Orden de compra o de pedido	√			
	e - Recepción	√			
	f - Pago	√			
3.7	Todos los pagos se deben realizar una vez confirmada la entrega del bien o servicio a entera satisfacción, lo cual se respaldará con el recibido conforme por escrito del solicitante y la factura emitida por el proveedor.	√			



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO**

**Al Representante para Nicaragua
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)**

Hemos auditado el Estado de Presupuesto y Ejecución Presupuestaria del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Ingresos, Egresos y Saldo de los Fondos, por el período de 12 meses terminados a esa misma fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas que son parte integrante del estado financiero preparados sobre la base del efectivo, habiendo emitido nuestro informe de auditoría sobre el mismo el 12 de Abril del 2013.

Nuestra auditoría se practicó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y los términos de referencia suministrados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. Estas normas requieren que planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores importantes.

La administración del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. En la ejecución de esa responsabilidad, se requieren estimaciones y juicios por parte de la administración para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno.

Los objetivos de un sistema de control interno son proporcionar a la administración una razonable, pero no absoluta, seguridad de que los activos están salvaguardados del uso o disposición no autorizados y que las transacciones son registradas apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con la base de efectivo.

Debido a limitaciones inherentes en cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a futuros periodos está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la eficacia del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para propósitos de este informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos del sistema de control interno en las siguientes categorías principales: 1) Ambiente de control; 2) Evaluación de riesgos, 3) Actividades de control, 4) Monitoreo; 5) Información y comunicación.



Para todas las categorías del sistema de control interno antes listadas, obtuvimos una comprensión del diseño, políticas y procedimientos relevantes, si fueron puestos en operación y evaluamos el riesgo de control.

Condiciones reportables comprenden asuntos que vienen a nuestra atención relativos a debilidades en el diseño y operación de la estructura de control interno que, a nuestro juicio, podrían afectar adversamente la capacidad del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, para registrar, procesar, resumir y presentar información financiera de forma consistente con las aseveraciones de la administración en los estados financieros.

Una deficiencia es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes con relación a los estados financieros puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones.

RESULTADOS

No ha surgido a nuestra atención ningún aspecto de carácter importante que consideremos sea necesario revelar bajo las definiciones anteriores.

El presente informe está destinado únicamente para información y uso de las autoridades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA y de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) sin embargo, una vez autorizado por las Instancias superiores del Proyecto, es un asunto de interés público y su distribución no es restringida.



"Illescas, Ramírez & Asociados"

[Signature]
MSc. Ricardo Eliseo Illescas Hidalgo
Contador Público Autorizado
Acuerdo C.P.A No. 419-2008
Ministerio de Educación
Gobierno de Nicaragua
América Central

Managua, 12 de Abril del 2013.

"INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA"

Al Representante para Nicaragua

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

En nuestra opinión, la información complementaria que se acompaña relativa al Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, al 31 de Diciembre de 2012 y por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2012, está razonablemente presentada en todos sus aspectos importantes de acuerdo a la base contractual y de registro contable expresada en la Nota 2 a los estados financieros.

Nuestra auditoría fue hecha con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III. Esta información se presenta para propósitos de análisis adicional; la misma, ha estado sujeta a los procedimientos aplicados en la auditoría a los estados financieros del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III.



"Illescas, Ramírez & Asociados"

[Signature]
MSc. Ricardo Eliseo Illescas Hidalgo
Contador Público Autorizado
Acuerdo C.P.A No. 419-2008
Ministerio de Educación
Gobierno de Nicaragua
América Central

Managua, 12 de Abril del 2013

**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
(IICA)**

**Proyecto Red de Innovación Agrícola
(RED SICTA) Fase III**

Referencia COSUDE: N° 7F-02188.05 Fase 5

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ACTA DE REUNION DE CLAUSURA DE LA AUDITORIA

Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA)
Fecha de reunión: 02 de Mayo del 2013.
Lugar: Oficinas de IICA - Managua - Nicaragua

Participantes:

Representante de IICA - Nicaragua	Mario Aldana
Coordinador del Proyecto	René Rivera M
Administradora IICA	Silvia Gonzalez
Asistente Administrativa del Proyecto	Tanya Jarquin
Socio Director de la Firma:	Ricardo Illescas Hidalgo
Auditor Encargado	Mario Gómez Moreira

Participa en la reunión en calidad de Observador el señor **Fabio Goussen Guevara** de COSUDE.

AGENDA DE REUNIÓN:

El Msc. Ricardo Illescas Hidalgo expuso los resultados de auditoría en el siguiente orden:

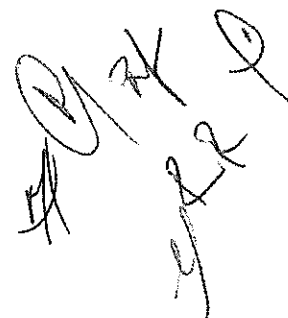
Informe de los Auditores Independientes.-

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la ejecución presupuestaria y saldo de los fondos del **Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA)** Fase III, al 31 de Diciembre de 2012, los ingresos recibidos y los gastos efectuados, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2012, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota - 2.

Base de contabilidad, uso y presentación de cifras acumuladas

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros, que describe las políticas contables del proyecto. Los estados de presupuesto y ejecución presupuestaria y de ingresos, egresos y saldo de los fondos están preparados para que la administración del Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III cumpla con las disposiciones de las políticas contables del Contrato de Cooperación. Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.



Las cifras presentadas en el estado de ingresos, egresos y saldos de los fondos - *acumuladas*, integran el resultado de las actividades del año 2012 con las relativas al período de 16 meses terminados el 31 de diciembre del 2011. El estado financiero que contiene las cifras de esos 16 meses de operación fue auditado por otros auditores y su informe fechado 27 de noviembre del 2012 contiene una "Opinión sin modificaciones".

Cumplimiento con Regulaciones y Convenios Aplicables.-

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelan que, con relación a las partidas verificadas, el Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, cumplió en todos los asuntos importantes con las disposiciones que han sido referidas en el párrafo segundo de este informe y con relación a las partidas no verificadas, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el referido Proyecto no haya cumplido, en todos los asuntos importantes con esas disposiciones. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de emitir una opinión sobre el cumplimiento total con tales disposiciones. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Informe sobre la Estructura de Control Interno.-

RESULTADOS:

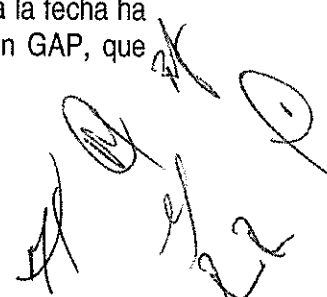
Ningún aspecto de carácter importante ha llamado nuestra atención que consideremos se deba revelar en este informe de conformidad a las definiciones anteriores.

COMENTARIOS DE LA COORDINACIÓN DEL PROYECTO RESPECTO A LA SUB EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONTENIDOS EN CARTA DE REFERENCIA Red SICTA / RR – 2013 – 0103, DEL 16 DE ABRIL DEL 2013.

Parte conducente: El proyecto para el año 2012 tuvo una ejecución del 48 % del valor total presupuestado.

La sub ejecución del proyecto se presenta principalmente en el componente desarrollo de innovaciones (proyectos) , debido a que los procesos de identificación y formulación de proyectos son altamente participativos, lo que requieren diversos procesos de consulta y trabajo con las redes nacionales de innovación tecnológicas, las cuales determinan en muchos casos sus tiempos, éstas fueron conformadas durante el año 2012. A esto se suma la poca capacidad de los actores y ausencia de algunos enlaces para formular proyectos.

El proceso de aprobación de los proyectos por parte del Directorio del Proyecto Red SICTA demoraba más o menos 15 días, tiempo normado para brindar su decisión de aprobación, rechazo u observación, en algunos casos llegaron hasta 40 días. La demora en este proceso a la fecha ha sido superada. Cuando se aprueba un proyecto se hace un contrato y se realiza un GAP, que



consiste en un Comité de acuerdos de las diferentes instancias tanto técnicas como financieras, las contrapartes se dilataron en entregar la documentación legal y en abrir cuentas bancarias lo cual atrasó el proceso de inicio. Pese a que se acompaña y se presiona a las contrapartes, estas tienen sus propios procedimientos. A la fecha se tienen 29 proyectos aprobados que serán ejecutados en el próximo período, esto se ha obtenido producto de la gestión que se ha efectuado para agilizar la ejecución de los mismos.

Por otro lado, en la parte financiera los fondos asignados a los proyectos no aparecen en la ejecución de Red SICTA, más que como cuentas por cobrar y no es hasta que las contrapartes entregan y se les aprueban los informes técnicos y financieros que se registran a su respectivo gasto. De manera que tenemos dinero asignado que se está gastando pero no está cargado a la ejecución financiera. Por otro lado, actualmente se cuenta con una programación bien detallada a fin de que se ejecuten de acuerdo a la programación y darle mayor seguimiento y acompañamiento a los proyectos.

Igualmente el componente de Fortalecimiento del SICTA, presenta una sub ejecución con relación a lo programado, esto debido a las demoras y tiempos que no ayudaron a ejecutar los recursos en el marco del SICTA.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA EXTERNA PREDECESORA

Favor véase Anexo 1.a., a la presente Acta.

DOCUMENTOS DEVUELTOS POR EL AUDITOR, RELATIVOS AL PROYECTO:

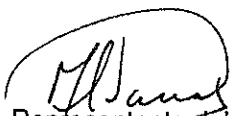
Comprobantes de pago y de diario
Conciliaciones bancarias
Expedientes de consultores
Expedientes de personal
Expedientes de Activos Fijos

APRECIACIONES DE LA AUDITORIA:

Se nos brindaron las facilidades para realizar nuestro trabajo y se aclararon aspectos programáticos, contables y de control interno que llamaron nuestra atención durante el transcurso del trabajo de campo.



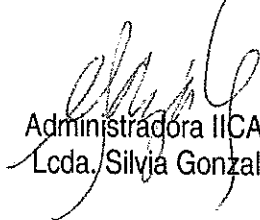
Firman por el IICA / Proyecto RED SICTA:



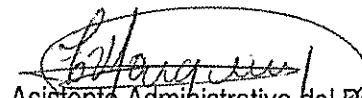
Representante del IICA - Nicaragua
Ing. Mario Aldana



Coordinador del Proyecto
Dr. René Rivera

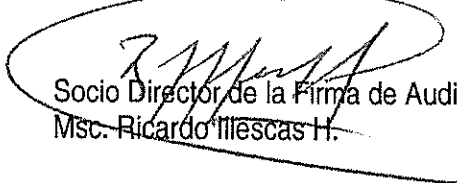


Administradora IICA
Lcda. Silvia Gonzalez T.

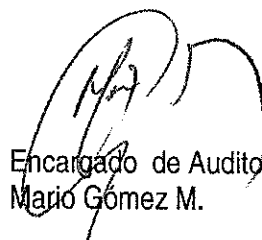


Asistente Administrativa del Proyecto
Lcda. Tanya Jarquín P.

Firman por el Despacho de Auditoría:



Socio Director de la Firma de Auditoría.
Msc. Ricardo Ilescas H.



Encargado de Auditoría
Mario Gómez M.

Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA), FASE III
Auditoría Financiera y de Cumplimiento
Informe de Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría Predecesora

No	Observación	Recomendación	Cumplida		No aceptada	Comentario de la Administración del Proyecto
			Sí	No		
1	Control Interno					
	La administración del Proyecto no realiza una conciliación entre la información extraída del sistema contable con la cual se elabora manualmente en hoja de Excel los reportes financieros que se envían al COSUDE y la información financiera contable de la cuenta del proyecto que se emite directamente del sistema SAP	Las mejores prácticas establecen que cuando los reportes financieros no son generados directamente del sistema contable y son elaborados manualmente con la información extraída del sistema por terceras personas ajenas al área de contabilidad, debe existir un proceso obligatorio de conciliación entre resultados finales de los reportes financieros elaborados y los saldos de los registros que muestra el sistema contable	√			Actualmente se efectúa conciliación del informe financiero vs sistema contable, a fin de efectuar cualquier ajuste resultante de este ya sea al informe financiero o sistema contable para que ambos reflejen saldos iguales. Existe un ajuste identificado que está pendiente de contabilización por la suma de US \$ 1.285.56 dólares con afectación al TIN del 2011.
2	Observamos que el Manual Contable Financiero del IICA, Norma 3.14 "Sistema Centralizado del manejo de Fondos, cita que la inversión de todos los fondos en dólares de los Estados Unidos de América que no son necesarios para operaciones inmediatas se hará a través de una cuenta de control consolidada. Igual que el convenio de COSUDE con IICA, no solicita una cuenta aparte para el depósito de los fondos para la ejecución del proyecto.	Las mejores prácticas de control interno para la administración de proyectos requieren de la apertura de las cuentas bancarias separadas para el manejo de los fondos del donante.			√	En el convenio firmado entre IICA y COSUDE se establece que los fondos del donante se manejarían en una sola cuenta bancaria. Por otro lado a través del sistema contable se logra identificar por medio de un código de fondo el saldo de efectivo disponible del Proyecto Red SICTA.



Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA), FASE III
Auditoría Financiera y de Cumplimiento
Informe de Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría Predecesora

No	Observación	Recomendación	Cumplida		No aceptada	Comentario de la Administración del Proyecto
			Si	No		
3	En revisión efectuada al proceso de conciliaciones bancarias del departamento de contabilidad, hemos identificado que existe un problema de segregación de funciones debido a que el contador del proyecto es la persona que labora los cheques e igualmente elabora las conciliaciones bancarias	El Manual de Procedimientos Contables y Financieros en la tercera parte del mismo en lo que respecta a FINANZA, página 131, acápite 12., inciso b. Dice lo siguiente: "Dentro de las limitaciones de personal de cada Unidad Operativa, la conciliación bancaria debe ser preparada por un funcionario de esta Unidad Operativa, pero este funcionario será distinto de la persona que prepara los cheques y registra en el libro de banco. Se debe enviar copia de la conciliación bancaria a la Dirección de Finanzas y Gestión. Si el banco no devuelve los cheques pagados, al hacer la conciliación se anotará el número de cada uno en el estado de cuenta. Se deberá tener un archivo de las conciliaciones por mes y por cuenta bancaria para efectos de Auditoría	√			La segregación de funciones se efectuó. En nota SC/SCO/GP-1288 del 5 de octubre de 2012, oficialmente se designa las asignaciones contables entre el contador y el pagador, liberando de esta manera la elaboración de cheques y conciliaciones un una misma persona.
4	En revisión efectuada a los comprobantes de pago del periodo de revisión que terminó el 31 de diciembre 2011, observamos que la documentación soporte que se adjunta en los comprobantes de pago no se encuentran invalidado con el sello de "cancelado" y con el nombre del proyecto de ejecución ..."	Las mejores prácticas de control interno con relación a los desembolsos efectuados, establece que la documentación soporte que se adjunte a los comprobantes de diarios y pagos de cada transacción, deben ser invalidados con el sello de "PAGADO ó CANDELADO", y a la vez de esta invalidación debe incluirse el nombre del proyecto con su fase correspondiente a la que serán contabilizados dichos soportes	√			Actualmente desde que se recibe en la administración la factura en original se verifica que esté con el nombre del proyecto, se registra el gasto correspondiente e invalida con el sello de Cancelado fecha y el número de cheque.



Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA), FASE III
Auditoría Financiera y de Cumplimiento
Informe de Seguimiento a Recomendaciones de Auditoría Predecesora

No	Observación	Recomendación	Cumplida		No aceptada	Comentario de la Administración del Proyecto
			Si	No		
5	En revisión efectuada a los soportes de los avisos de cargo de la fase III del proyecto Red SICTA por el año que terminó el 31 de diciembre 2011, observamos que las siguientes situaciones: a) En revisión al documento contable No. 1900001215 del cheque No. 13781 del mes de septiembre 2011 por un total de US\$247, se observó que el formato de horas extras que se adjunta como soporte a esta transacción no se encontraba firmado por el Representante del IICA en Nicaragua con evidencia que ha pasado por un proceso de autorización previa. b) Se identificaron formularios de aviso de cargo, solicitud de servicios y pagos entre oficinas que no tiene evidencia mediante firma que ha pasado por un proceso de aceptación del responsable del Proyecto Red SICTA.	El proceso de evidencia de revisión a los Formularios de aviso de cargo incluye dos firmas las cuales son las siguientes: 1) la firma de la Lic. Silvia González – Administradora de la Oficina IICA Nicaragua y 2) la firma de la Lic. Diana Saavedra – Responsable del Proyecto. Ambas firmas tienen como objetivo dejar evidencia de que sea efectuado una revisión en conjunto y que el gasto ejecutado detallado en el Formulario de Aviso de Cargo es legítimo al Proyecto Red SICTA fase III. Conjuntamente los formatos de autorización de Horas extras deben ser sometidos por los procesos de elaboración, revisión y autorización para posteriormente realizar el pago a los empleados beneficiarios correspondientes	√			Se revisan cautelosamente los diferentes formatos en la administración, verificando que estén las diferentes firmas establecidas, tanto el revisado como el autorizado.
	Cumplimiento					
	Durante la evaluación al cumplimiento en la entrega de los informes de estados de cuentas al COSUSE, se observó que estos fueron entregados en tiempo posterior al establecido en el contrato del convenio.	El Convenio de Cooperación Técnica entre la agencia Suiza para el desarrollo y la Cooperación (COSDUE) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para la Ejecución del Proyecto Red de Innovación Agrícola (Red SICTA), en su artículo 3, inciso 3.2. Dice lo siguiente: El IICA ha de presentar anualmente un estado de cuentas consolidado revisado externamente para el año anterior junto con el informe del auditor en los 90 días que siguen al final de cada año del Proyecto.	√			Se ha mejorado el proceso administrativo en conjunto con COSUDE para el seguimiento en la contratación de la auditoría del proyecto con la mira de dar cumplimiento a la fecha estipulada en el convenio.



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
PROYECTO: RED DE INNOVACION AGRICOLA - RED SICTA, FASE III
AUDITORIA POR EL PERIODO DE 12 MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CONTROL DE LOS TRABAJOS DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO CON PRINCIPIOS DE EXACTITUD, EXISTENCIA Y ADECUACIÓN DEL SCI, CONFORMIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES, REALIZACIÓN ECONÓMICA Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Ítem	Descripción	Si	No	Observaciones
1	Principio 2.1: de Exactitud			
1.1	Autorización, aprobación y validez mediante comprobantes	x		
1.2	Detalle de los fondos recibidos para el Proyecto y conciliación	x		
1.3	Existencia de los bienes que forman parte del patrimonio del proyecto	x		
1.4	Asignación de gastos conforme a presupuesto acordado	x		
1.5	Cumplimiento con observaciones y recomendaciones de auditoría	x		Véase Matriz de Seguimiento
	Asuntos relacionados con la contabilidad			
1.6	Exactitud aritmética de cuentas, comprobantes y estados financieros	x		Excepto por que existe ajuste con efecto al TIN del 2011 que no ha sido asentado aun en el sistema contable.
1.7	Exactitud de los asientos contables	x		Con base a muestra.
1.8	Oportunidad del registro de eventos y transacciones económicas	x		No se lleva libro mayor y diario en físico
1.9	Registro adecuado de los ingresos	x		
1.10	Evaluación de cuentas por cobrar y adelantos		No aplica	
1.11	Conciliación de balances de efectivo en caja y en bancos con cuentas del libro mayor.		No aplica	Fondos son controlados en una cuenta denominada IICA-CONTROL ACCOUNT. Esta cuenta es administrada conjuntamente con otros fondos.
1.12	Implementación de observaciones y recomendaciones de auditoría	x		Véase Matriz de Seguimiento
2	Principio 2.2: De Existencia, adecuación y efectividad del SCI			
2.1	Adecuación de la organización interna	x		
2.2	Efectividad de la contabilidad de proyectos y financiera	x		
2.3	Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables	x		Véase informe de cumplimiento
2.4	Conservación física de activos	x		Excepto por pérdida de una laptop
2.5	Prevención de errores contables y fraude financiero	x		Aplica actividades de control
2.6	Adecuación e integridad del sistema de información e informes financieros	x		
3	Principio 2.3 Conformidad con los objetivos del proyecto			
3.1	Conformidad de las transacciones, gastos e ingresos mediante la comparación con los documentos básicos del proyecto.	x		
3.2	Bienes adquiridos se utilizan para los fines definidos y están disponibles	x		Véase 2.4 de este anexo
3.3	Verificación del cumplimiento de las cláusulas del acuerdo de proyecto	x		Véase informe de cumplimiento
3.4	Verificación de que los gastos corresponden al presupuesto acordado y justificación de las variaciones importantes.	x		Véase comentario sobre la sub ejecución en Anexo 1.
4	Principio 2.4: Realización Económica de las Actividades y uso eficiente de los recursos			
4.1	Los recursos financieros se utilizan para las actividades estipuladas en el acuerdo.	x		
4.2	Existencia y aplicación de medidas adecuadas en el Sistema de Control Interno con respecto a la utilización de los recursos desplegados	x		
4.3	División adecuada de las funciones y procesos	x		
4.4	Gastos acordes con las líneas presupuestarias aprobadas	x		
4.4	Desviación de gastos efectivos frente al presupuesto está debidamente explicada y adecuadamente documentada por la gestión del proyecto.	x		Véase comentario sobre la sub ejecución en Anexo 1



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
 PROYECTO: RED DE INNOVACION AGRICOLA - RED SICTA, FASE III
 AUDITORIA POR EL PERIODO DE 12 MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CONTROL DE LOS TRABAJOS DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO CON PRINCIPIOS DE EXACTITUD, EXISTENCIA Y ADECUACION DEL SCI, CONFORMIDAD CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES, REALIZACION ECONOMICA Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Item	Descripción	Si	No	Observaciones
4.5	Existencia de procesos adecuados de oferta y adquisición	x		Normado y cumpliéndose
4.6	Sistema de contabilidad cumple con los requisitos de una herramienta de gestión en particular el análisis de costos	x		
4.7	Auditoría y justificación de los gastos de expertos y consultores	x		
4.8	Auditoría y justificación de los gastos relacionados con los empleados nacionales	x		

Declaración del Auditor

Según la auditoría que hemos realizado, no existe ningún elemento que nos lleve a creer que:

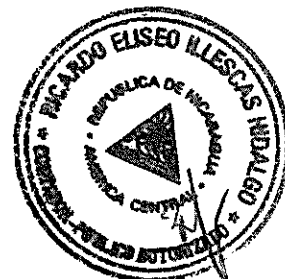
- a) El sistema de control interno no está organizado adecuada y eficazmente
- b) La ejecución del proyecto no está en conformidad con los objetivos del mismo y no se cumplen las condiciones contractuales; excepto por la sub ejecución presupuestaria.
- c) Las actividades no se han llevado a cabo de forma económica y los recursos financieros no se han utilizado de manera eficaz.



Msc. RICARDO ELISEO ILLESCAS HIDALGO
 Managua, Nicaragua
 12 de Abril del 2013

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA
Proyecto Red de Innovación Agrícola (Red SICTA) Fase III
Inventario de Activos Fijos al 31 de diciembre del 2012

Cantidad	Descripción	Marca	Serie y Modelo	Fecha de Adquisición	Valor de Adquisición US
1	Lap top Portátil Dell N5520 C17-3162M	Dell	Serie G1RYDS1	31/10/2012	\$ 1,195.00
1	Grabadora Digital Voice Tracer 2GB Phillips Modelo ICD-PX820	Phillips	1293170	31/12/2010	\$ 78.00
3	Estante Metálicos	No aplica	No aplica	10/12/2012	\$ 660.90
1	Archivador Metálico 4G VERT antivuelco 46 x 69 x 132GR, color Gris .	No aplica	No aplica	28/02/2011	\$ 288.00
1	Archivador Metálico 4G VERT antivuelco 46 x 69 x 132GR, color Gris .	No aplica	No aplica	28/02/2011	\$ 288.00
1	CPU Case ATX Monitores Procesador INTEL CORE I7 2.6GHZ, memoria 8gb, Disco Duro SATA 500GB 7200rpm, Teclado y mouse con Óptico USB almohadilla y parlante, para uso de diseño y difusión de Red SICTA	No aplica (Clon)	No aplica (Clon)	19/01/2011	\$ 830.00
1	Cámara fotográfica marca NIKON NKD7000-18-105- mm con sus respectivos cables de conexión y su faja marca Nikon) Lentes nikkon 55 300 mm (con sus tapas y sus protectores de sol; batería Nikon (repuesto adicional) dos bolso Nikon color negro para los lentes. Tarjeta de memoria de 8GB y filtro de 58mm UV filtro 57 mm UV	Nikon	NIKON NKD7000-18-105- mm /3140081	(en blanco)	\$ 2,045.75
1	Cámara de video Sony Handycam NEX-VG10 con sus accesorios	Sony	129104	05/10/2011	\$ 3,408.56
1	Impresora Hp Color Larserjet Modelo Cp1215	Hp	CNBF234634	(en blanco)	\$
1	Lap top Portátil Dell N5520 C17-3162M	Dell	Serie GHY5FV1	31/10/2012	\$ 1,195.00
1	Lap-top Marca Apple (Robada)	Apple	modelo MacBook Air 13.1/1.8 Ghz Dc i5/4GB/128GB flash	15/11/2012	\$ 1,168.83
1	Camioneta Fortuner Toyota 2012	Toyota	Modelo: FORTUNER; Año: 2012; Motor:1KD-5599190; Color GRIS;Chasis MROYZ59G4-C1114878	13/06/2012	\$ 29,990.78
1	Laptop Mac Air Book	Apple	C02H10JKDJYD	(en blanco)	\$ 1,677.38
1	Silla ejecutiva Eco Leather chair8829	Eco Leather	No aplica	(en blanco)	\$ 152.32
1	Grabadora MP3/Sony (Sin Cable)	Sony	No aplica	03/10/2011	\$ 70.43
1	Impresora multifuncional Office Jet 4575 AIO K7101A/CQ808A/17370K,	HP	Serie No. CN08MB81M8	01/04/2011	\$ 122.57
1	Lap top Portátil Dell N5520 C17-3162M	Dell	Serie 1HTOFS1	31/10/2012	\$ 1,195.00
1	Bascula 6047	No aplica	No aplica	18/02/2013	\$ 40.35
1	Lap top Portátil Dell N5520 C17-3162M	Dell	Serie Z3Y5FV1	31/10/2012	\$ 1,195.00
					\$ 45,601.87





Managua, 11 de abril de 2013
AN/NI-0245

Señores
ILLESCAS RAMIREZ Y ASOCIADOS
Su Oficina

Atención: Sr. Ricardo Eliseo Illescas Hidalgo

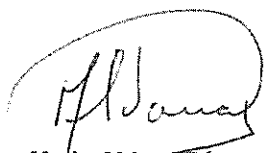
Estimados Señores:

En relación con la auditoría al Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III, por el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2012, realizada para expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente los resultados de las actividades y la ejecución presupuestaria de conformidad con el Sistema de contabilidad sobre la base de efectivo, les manifestamos que según nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones, representaciones o salvaguardas fueron hechas a ustedes durante su examen:

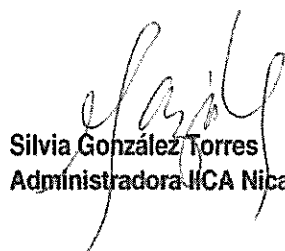
1. El Proyecto Red de Innovación Agrícola (RED SICTA) Fase III se crea bajo la formalización de un convenio de Cooperación Técnica suscrito entre la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), firmado el día 13 de diciembre de 2010 (Referencia COSUDE N° 7F-02188.05 Fase 5
2. Somos responsables por el establecimiento de cuentas y estados financieros correctos, completos y sinceros, que representan hechos reales, conforme a los objetivos del Proyecto y a los documentos de referencia (descripción del proyecto, contratos, presupuesto, etc.) y conforme a la legislación nacional.
3. Hemos puesto a disposición de los auditores, todos los registros contables, comprobantes y otros documentos, actas y cualquier otra información pertinente necesaria para la auditoría,
4. Certificamos la integridad de la información relativa al patrimonio y a los bienes, al igual que la integridad de la información relativa a la financiación recibida, financiación propia relativa al período auditado, para el Proyecto objeto de la auditoría,
5. Manifestamos nuestra disposición a suministrar, ya sea oralmente o por escrito, todas las informaciones y explicaciones que pudieran ser solicitadas por el auditor en la realización de su mandato.
6. No han existido:
 - a. Irregularidades en las cuales esté relacionada la Administración o empleados que tienen puestos importantes de acuerdo con el sistema de control interno contable existente.
 - b. Irregularidades en que estén relacionados otros empleados que pudieran tener un efecto importante en los estados financieros que se auditan.
 - c. Comunicaciones de COSUDE e instituciones del Gobierno de Nicaragua *concernientes a la falta de cumplimiento o deficiencias en las prácticas relativas a reportes financieros* que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que se auditan.
7. No tenemos planes o intenciones que pudieran afectar en forma importante los valores y/o clasificación de los Renglones Presupuestarios.
8. No existen situaciones o hechos que deban ser considerados como una base para registrar una pérdida contingente o para registrar posibles ajustes.

9. No Existen violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones, cuyos efectos deberían ser considerados o revelados en los estados financieros que se auditan.
10. No existen reclamos pendientes o juicios que deban ser advertidos y deban ser revelados de acuerdo con Principios de Contabilidad.
11. No hay transacciones importantes que no estén apropiadamente registradas / presentadas en los estados financieros que se auditan.
12. El proyecto tiene títulos de propiedad de los activos, y no existen gravámenes o impedimentos sobre tales activos, ni ninguno de ellos ha sido pignorado.
13. No han ocurrido eventos subsecuentes a la fecha de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 que pudiera requerir ajuste a, o ser divulgados en, dichos estados financieros.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes



Mario Aldana Pérez
Representante IICA en Nicaragua



Silvia González Torres
Administradora IICA Nicaragua